



FACULTAD DE EDUCACIÓN
JUNTA DE FACULTAD

22 de mayo de 2017



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN EL SALON DE GRADOS
EL DÍA 22 DE MAYO DE 2017.**

MIEMBROS NATOS:

Decano:	Dr. Ventura García Preciado	
Secretaría:	Dr. M ^a Isabel Ruiz Fernández	
Vicedecano de Ordenación Académica:	Dr. Francisco de Paula Rodríguez Miranda	
Vicedecano de Prácticas:	José Luis Bravo Galán.	
Vicedecana de Relaciones Internacionales:	Dr ^a M ^a Carmen Galván Malagón	
Admtdr. del Centro D ^a Rosa M ^a Amo Cacho	ASISTE: D ^a Rosa M ^a Amo Cacho	JUSTIFICA
Representantes de Departamentos	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A D ^a Carolina Corbacho Cortés Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral. D ^a Isabel Cuadrado Gordillo Dpto. Psicología y Antropología D. Francisco España Fuentes Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura D. Enrique Iglesias Verdegay Dpto. Ciencias de la Educación D. Ricardo Luengo González Dpto. Dca. Cc. Experimentales y Mat. D. Primitivo Mena Arias Dpto. Fisiología D. Manuel Molina Fernández Dpto. Estadística D ^a Coronada Pérez Rodríguez Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica	D ^a Isabel Cuadrado Gordillo D. Ricardo Luengo González	D. Manuel Molina Fernández
SECTOR B D ^a M ^a del Mar Chaves Carrillo Dpto. Dirección Empresas y Sociología		
Representante de los alumnos: D ^a Amalia Julia Molano Barroso Delegada de Centro D ^a Paula Hidalgo Ayuso Subdelegada de Centro		

MIEMBROS ELECTOS:

	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR A: D. Rafael Alejo González D. Manuel Barrantes López D ^a M ^a Luisa Bermejo García D. Zacarías Calzado Almodóvar D. Sixto Cubo Delgado D. Sebastián Feu Molina D. José Gómez Galán D ^a M ^a de la Paz González Rodríguez D ^a Eloísa Guerrero Barona D. Manuel Lucero Fustes D ^a Raquel Marín Chamorro D. Juan de Dios Martínez Agudo D ^a Encarnación Masot Martínez D. Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras D. Carlos Molina Paredes D. Manuel Montanero Fernández D. Juan Manuel Moreno Manso D. Miguel Orrego Contreras D ^a Inés Rodríguez Sánchez D ^a Inmaculada Sánchez Casado	D ^a M ^a Luisa Bermejo García D. Zacarías Calzado Almodóvar D. Juan de Dios Martínez Agudo D ^a . Guadalupe de la Maya Retamar D ^a M ^a José Mateos Carreras D. Manuel Montanero Fernández D. Miguel Orrego Contreras D. Manuel Vizuete Carrizosa	D. Sebastián Feu Molina D ^a M ^a de la Paz González Rodríguez D. Juan Manuel Moreno Manso



FACULTAD DE EDUCACIÓN
JUNTA DE FACULTAD

22 de mayo de 2017



D. Angel Suárez Muñoz D. Manuel Vizúete Carrizosa		
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR B D. Rodrigo Espada Belmonte D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban D ^a Guadalupe Martínez Borreguero D ^a Susana Sánchez Herrera D. Jesús Sánchez Martín	D ^a Susana Sánchez Herrera	D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban D. Jesús Sánchez Martín
	ASISTEN	JUSTIFICAN
SECTOR C D. Santiago Ayllón Rodríguez D. Fernando Barrios López D ^a Nuria De Pedro Olivera D. Luis Espada Rangel D. José Ignacio García Ceberino D ^a Alba Gil Sánchez D ^a Rocío González Correa D ^a Alba Gil Sánchez D ^a Rocío González Correa D ^a Ainhoa Lianes Bodas D ^a Patricia Naharro Aguilar D ^a Pilar Orrego Gañán D ^a Lucía Pérez Vera D ^a María Rubio Ortega		
SECTOR D D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D ^a Rosa Portillo Felipe D ^a M ^a Soledad Salguero Rodríguez	D ^a Dolores Berbén Narváez D. José Francisco Hurtado Masa D. Juan Manuel Moya García D ^a Rosa Portillo Felipe D ^a M ^a Soledad Salguero Rodríguez	
ORDEN DEL DÍA		
<ul style="list-style-type: none">• Aprobación, si procede, de la Normativa para la asignación y cambio de grupo de actividad para los estudiantes de las titulaciones de Grado que se imparte en la Facultad de Educación-• Bases para la convocatoria de 6 plazas de colaboradores para apoyo a la Secretaría durante el Proceso de Maticulación.		

Siendo las 11,00 horas del día 22 de mayo de 2017 se reúne en sesión Ordinaria, en segunda convocatoria la Junta de Facultad con el siguiente Orden del día:

1.- Aprobación de la Normativa para la asignación y cambio de grupo y aprobación de las Bases para la convocatoria de 6 plazas de colaboradores.

El Sr. Decano, informa de la necesidad de establecer la Normativa para la asignación y cambio de grupo de actividad, dado el gran número de alumnos que solicitan cambio de grupo, en la mayoría, por desconocimiento, motivos que han llevado a la creación de dicha normativa.

De la normativa enviada a los miembros de la J. F., se informa que en la Comisión de Calidad, se ha incluido en el apartado 2. "Asignación grupo de actividad" un apartado que haga referencia a la elección de grupo de las asignaturas obligatorias de cuarto curso. Igualmente, se incluye dentro del apartado 3. "Supuestos de cambio de grupo", una mención explícita a los deportistas de alto rendimiento y de alto nivel.

Se somete a votación, la presente normativa con la inclusión de dichos apartados.

La normativa, Se aprueba por Unanimidad.

El Sr. Decano y la Responsable de Calidad, a continuación, informan que, conforme a los criterios establecidos desde la UTEC, toda normativa debe enmarcarse en un proceso o procedimiento para que sea efectiva.

Es por ello que se somete a aprobación el **Proceso para la asignación y cambio de grupo** de actividad, conforme al modelo marco de procesos y procedimientos de la Universidad de Extremadura

Se aprueba, por unanimidad, dicho proceso incluyendo las modificaciones anteriores.

2.- Bases para la convocatoria de 6 plazas de colaboradores.

El Sr. Decano y la Responsable de Calidad D^a Magdalena López explica el motivo de las bases de la convocatoria que se somete a aprobación. Se trata de uno de los Planes de Mejora establecidos por las Secretarías con motivo de mejorar los resultados obtenidos de las Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con el servicio ofrecido por la Secretaría de nuestra Facultad de Educación. Dado que uno de los principales motivos de queja por parte del alumnado era el tiempo de espera durante el proceso de matrícula, se acordó convocar una serie de becas para que los alumnos ayudaran a sus compañeros durante dicho proceso. Se ha acordado ofrecer créditos de libre configuración para los alumnos que, finalmente, obtengan estas becas de colaboración.

La propuesta se aprueba por Unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11,45 h, se cierra la sesión.

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo: Dr. Ventura García Preciados



Fdo. Dr. M^a Isabel Ruiz Fernández